

	<b>ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b>	Acta reunión: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2009	
	COMISIÓN DE GARANTIA DE LA CALIDAD DEL POSTGRADO		

A las 10.00 horas del día 17 de septiembre de 2009 en el aula 5 del Centro, se reúne la comisión de Garantía de la calidad del postgrado para analizar la situación del postgrado en la Facultad de Veterinaria y la distribución de presencialidad y temporalidad de las asignaturas del Master Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud, Especialidad Veterinaria. Los asistentes a la reunión son los siguientes:

- Juan José Córdoba Ramos, Coordinador
- Teresa Antequera Rojas
- Rafael Blasco Plá
- Antonio González Mateos
- Conrado Miró Rodríguez
- Félix Núñez Breña
- Alberto Quesada Molina
- Mar Rodríguez Jovita
- Juan Antonio Rosado Dionisio
- José Antonio Tapia García

Asuntos tratados:

1. El Coordinador de la Comisión comienza la reunión presentando al resto de los miembros la situación del post-grado en la Facultad de Veterinaria con la existencia del Master en Ciencia y Tecnología de la Carne actualmente implantado y adaptado al EEES y el Master Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud que se va a implantar el curso que comienza. Se analizó la distribución de las asignaturas del Master Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud, Especialidad Veterinaria, de acuerdo con la información existente en el programa Verifica (ver anexo I).
2. A continuación el Coordinador de la Comisión presenta la información sobre la formación complementaria que los graduados en alguna de las titulaciones de la rama de Ciencias de la Salud que no tengan acceso directo al Master Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud, Especialidad Veterinaria, deberán superar, incluyendo 30 créditos del grado en Veterinaria correspondientes a los módulos de Producción Animal e Higiene




	<b>ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b>	Acta reunión: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2009	
	COMISIÓN DE GARANTIA DE LA CALIDAD DEL POSTGRADO		

Veterinaria, Ciencias Clínicas y Sanidad Animal o Higiene, Tecnología y Seguridad Alimentaria.

3. Se elaboró una propuesta de distribución de presencialidad y temporalidad de las asignaturas del Master Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud, Especialidad Veterinaria. En esta propuesta se establece que la impartición de cada asignatura se realizará en 1 tarde a la semana (4 horas a distribuir entre grupo grande de teoría y grupo pequeño de laboratorio, en total 45 horas por asignatura y semestre que corresponde a 30% de presencialidad).
4. Se acordó elevar esta propuesta a las unidades implicadas y solicitar los programas de las asignaturas a los responsables de las distintas asignaturas de este Master que deben recibirse en el decanato antes del día 28 de septiembre. Los programas deben incluir la distribución de presencialidad y no presencialidad de las asignaturas.
5. La próxima reunión tendrá lugar el día 30 de septiembre de 2009.

A las once horas y diez minutos se levantó la sesión



Fdo: Juan José Córdoba Ramos  
 Coordinador de la Comisión



Fdo: Juan Antonio Rosado Dionisio  
 Secretario

	<b>ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b>	Acta reunión: 2 DE OCTUBRE DE 2009	
	COMISIÓN DE GARANTIA DE LA CALIDAD DEL POSTGRADO		

A las 12.00 horas del día 2 de octubre de 2009 en el aula 3 del Centro, se reúne la comisión de Garantía de la calidad del postgrado para analizar la distribución de horarios de las asignaturas del Master Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud, Especialidad Veterinaria. Los asistentes a la reunión son los siguientes:

- Juan José Córdoba Ramos, Coordinador
- Teresa Antequera Rojas
- Rafael Blasco Plá
- Antonio González Mateos
- Félix Núñez Breña
- Alberto Quesada Molina
- Mar Rodríguez Jovita
- Juan Antonio Rosado Dionisio
- José Antonio Tapia García

**Asuntos tratados:**

1. El Coordinador de la Comisión comienza la reunión informando al resto de los miembros de los acuerdos adoptados por el Vicerrectorado de Planificación Académica acerca de la situación de los licenciados que accedan al Master Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud, Especialidad Veterinaria, que se va a implantar el curso que comienza:
  - Según dicho acuerdo 12 de los 18 créditos correspondientes al módulo específico, así como los 18 créditos correspondientes al módulo de formación interdisciplinar, podrán ser convalidados por créditos estudiados durante la licenciatura.
  - El número máximo de alumnos que podrán matricularse en cada asignatura será de 30.
  
2. A continuación se acordó la fecha de comienzo del Master Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud, Especialidad Veterinaria, el día 19 de octubre, con la siguiente distribución: 1 día (4 horas de clase) en horario de tarde por cada asignatura (de acuerdo




	<b>ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b>	Acta reunión: 2 DE OCTUBRE DE 2009	
	COMISIÓN DE GARANTIA DE LA CALIDAD DEL POSTGRADO		

con el anexo I) en horario de 16:00 a 20:00 h. En esta propuesta se establece una rotación anual para la distribución del horario de las asignaturas en los días de la semana.

3. Se acordó elevar a la Junta de Facultad la propuesta de la distribución de horarios y el calendario de exámenes.

A las doce horas y cincuenta minutos se levantó la sesión.



Fdo: Juan José Córdoba Ramos  
 Coordinador de la Comisión



Fdo: Juan Antonio Rosado Dionisio  
 Secretario

	<b>ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b>	Acta reunión: <b>2 DE OCTUBRE DE 2009</b>	
	<b>COMISIÓN DE GARANTIA DE LA CALIDAD DEL POSTGRADO</b>		

ANEXO I

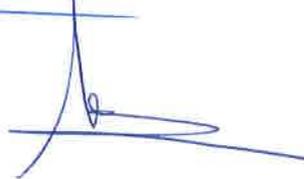
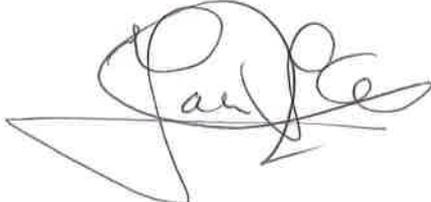
1° cuatrimestre	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
2h teoría	T. de la com. Y la doc. Cient.	Introd. Invest ciencias salud	In. Invest Anatom y Anat. Pat Comp	In. Invest Parasitol y Toxicol	In. Invest Gestión Rec. Animal.
2h prácticas	T. de la com. Y la doc. Cient.	Introd. Invest ciencias salud	In. Invest Anatom y Anat. Pat Comp	In. Invest Parasitol y Toxicol	In. Invest Gestión Rec. Animal.

2° cuatrimestre	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
2h teoría	Introd. Invest Medici Cirug An.	Introd. Invest Sanidad Animal	In. Invest Alimentos funcionales	In. Invest Bioquímica aplicac	In. Invest inmunol y Fisiol Cel
2h prácticas	Introd. Invest Medici Cirug An.	Introd. Invest Sanidad Animal	In. Invest Alimentos funcionales	In. Invest Bioquímica aplicac	In. Invest inmunol y Fisiol Cel
2h teoría		Introd. Invest Higiene Seg Alim			
2h prácticas		Introd. Invest Higiene Seg Alim			

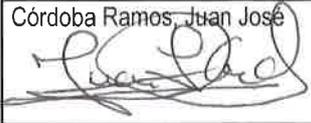
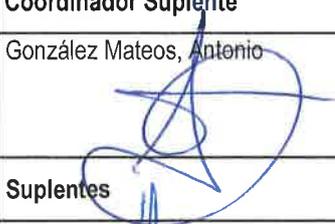
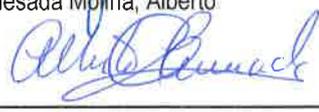
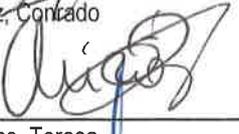
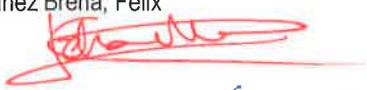
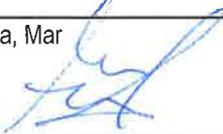
Comisión Calidad del postgrado  
Reunión 2 de Octubre de 2009

---

Asistentes:

- Rafael Basco Peña 
- Juan Antonio Rosado Drouiso 
- Jose Antonio Tapia Garcia 
- Antonio Gouzesen Mateos 
- Alberto Cuencas Molina 
- Mar Rodriguez Joritz 
- Felix Núñez Brenz 
- Teresa Antequera Rojas 
- Juan José Córdoba Ramos 

## Asistencias reunión 17 de septiembre de 2009

COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL POSTGRADO	
<b>Coordinador</b>	<b>Coordinador Suplente</b>
Córdoba Ramos, Juan José 	González Mateos, Antonio 
<b>Titulares</b>	<b>Suplentes</b>
Rosado Dionisio, Juan Antonio 	Tapia García, José Antonio 
Blasco Pla, Rafael 	Quesada Molina, Alberto 
Miró Rodríguez, Contado 	Ventanas Barroso, Jesús
Antequera Rojas, Teresa 	Núñez Breña, Félix 
García Marín, Luis Jesús	Rodríguez Jovita, Mar 
M <sup>a</sup> Cruz Gil Anaya	Redondo García, Eloy
Bermejo Ollero, Ana	Rodríguez Cruz, Juan Luis
García Sastre, Olga (Alumna)	
Juan Enrique Pérez Martín	
<b>INVITADOS</b>	

**SECRETARÍA**

Campus Universitario  
Avenida de la Universidad, s/n  
10071 - CÁCERES (ESPAÑA)  
Teléfonos: 927 25 71 01 / 08  
Fax: 927 25 71 10

Una vez reunida la Comisión de Garantía de la Calidad del Postgrado con el objeto de la valoración de las solicitudes de admisión al Máster Universitario de Investigación de Ciencias de la Salud ofertado por esta Universidad presentadas en su plazo extraordinario, se acuerda hacer pública la relación de alumnos admitidos y excluidos que a continuación se explicita:

<b>Alumnos admitidos</b>	
76040848	Bravo Barriga, Daniel
05679740	Campos Guarnizo, Marta
48453102	Carmona Belda, Pablo
04214460	Celdrán Bonafonte, Diego
44406155	Cuesta Gervero, Jesús María
76042818	García Sánchez, Lourdes
76262808	López Gajardo, Adoración
44783312	López Galán, Manuel
53573162	López Nieto, Esther
53576229	Molina Díaz, M <sup>ª</sup> del Carmen *
76134489	Morales López, Ignacio Jesús
28963453	Morcillo Martín, Esther
28957019	Moreno Lobato, Beatriz
94446615	Ortega Bonilla, Rubén Andrés
09190407	Plaza Dávila, María
79308800	Risco Pérez, David
44778309	Sánchez Tarifa, Eugenio
<b>Alumnos excluidos</b>	
28973505	Martín García, Carolina *

\* Además de los créditos correspondientes al Máster, debe cursar 30 créditos de Complementos de Formación correspondientes a asignaturas de la Licenciatura en Veterinaria.

\*\* Solicitud presentada fuera de plazo.



Fdo.: Juan José Córdoba Ramos  
Coordinador

Cáceres, 7 de octubre de 2009.




Juan Antonio Rosado Dionisio  
Secretario